

Francisco José Pérez-Schmid Fernández

Departamento de Antropología, Geografía e Historia

Universidad de Jaén

ORCID: 0000-0002-9671-5953

fjfernand@ujaen.es

Aldeas coloniales desaparecidas durante la etapa foral en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía (1767-1835)¹

Colonial villages that disappeared during the foral period in the New Settlements of Sierra Morena and Andalusia (1767-1835)

Resumen: La llegada de seis mil colonos católicos alemanes y flamencos a partir de 1767 a las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía supuso el reto de asentarlos en un territorio despoblado aplicando en un principio el tipo de poblamiento disperso. Pero los diversos resultados de su puesta en práctica obligaron a los responsables del proyecto a combinar los diseminados con aldeas en la baja Andalucía, mientras que en Sierra Morena se terminó por centralizar la mayoría de dicho poblamiento en aldeas. La temprana desaparición de algunos de los núcleos, fundamentalmente en la sierra, nos lleva a analizar algunos de los factores que pudieron mediar en su pronto abandono como crisis poblacionales, orografía, lluvias torrenciales, la Guerra de la Independencia, la poca calidad de las construcciones, la pérdida

¹ Algunas conclusiones de este estudio fueron avanzadas en el «Congreso Internacional. Poblar de diferentes maneras: tiempos y territorios (siglos XIII al XX). 750 años de la carta puebla de la Puebla del Río (Sevilla)» en la comunicación «Aldeas coloniales desaparecidas: asentamientos perdidos durante la etapa foral en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía (1767-1835)», Puebla del Río, 26, 27 y 28 de mayo de 2022 y en el curso «Estrategias para la despoblación: de la fundación de las nuevas poblaciones de Carlos III a la España vaciada» dentro del Forum UJA - La Carolina. «XXII Cursos de Verano de la Universidad de Jaén Intendente Olavide» con la intervención en mesa redonda «Las aldeas en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía: una herramienta para poblar un territorio», La Carolina, 6, 7 y 8 de julio de 2022. El presente trabajo es parte del proyecto de I+D+i, PID2019-110225GB-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/ intitulado «El proyecto de las nuevas poblaciones de Sierra Morena y Andalucía en contexto europeo y comparado: ideas, reformas y proyección (1741-1835)» y del Laboratorio de Experimentación Espacial (LabE2) de la Universidad de Jaén.

de importancia de vías de comunicación, etc. De esta manera podremos conocer cuáles fueron las dinámicas a las que se vieron sometidas y que posibilitaron su abandono y olvido sólo algunas décadas después de su fundación.

Palabras clave: aldeas, Nuevas Poblaciones, Pablo de Olavide, Reformismo, Sierra Morena.

Abstract: The arrival of 6,000 German and Flemish Catholic settlers, starting from 1767, to the New Populations of Sierra Morena and Andalusia posed the challenge of settling them in an uninhabited territory, initially trying a dispersed settlement. However, the diverse results of its implementation forced those responsible for the project to combine the disseminated with villages in lower Andalusia, while in Sierra Morena, they ended up centralising the majority of the population in villages. The early disappearance of some of the nuclei, mainly in the mountains, leads us to analyse some of the factors that could have mediated their early abandonment, such as population crisis, orography, torrential rains, the Spanish War of Independence (Peninsular War), the low quality of the constructions, the loss of importance of communication routes, etc. In this way, we will know the dynamics to which they were subjected, which made it possible for them to be abandoned and forgotten only a few decades after their foundation.

Keywords: villages, New Populations, Pablo de Olavide, Reformism, Sierra Morena.

No puede ocultarse à la penetración del Superintendente, que la mitad de la felicidad del Labrador, consiste en que duerma en su tierra, donde con ojo atento vigile sus producciones; no pierda tiempo en viages, y utilice los brazos de su muger, e hijos pequeños, que viviendo en los Lugares son ociosos, vician su inocencia, se acostumbran à la pereza, contraen inclinaciones menos laboriosas, ò más nocivas².

En 1767 se inició el proyecto de colonización de Sierra Morena y Andalucía bajo un fuero común que trajo como consecuencia la creación de la Superintendencia de Nuevas Poblaciones tomando como base colonos extranjeros y españoles. Detrás de la obra estaban Pedro Rodríguez de Campomanes, primer conde de Campomanes, Miguel de Múzquiz, Pedro Pablo Abarca de Bolea, décimo conde de Aranda, o Pablo de Olavide que tenían como objetivos poblar grandes extensiones de terreno en la península para producir materias primas, incrementar la población, arreglar o construir nuevas vías de comunicación con el consiguiente aumento del tránsito de mercancías y la seguridad. En última instancia, y sólo para un reducido número de ilustrados, la creación y consolidación de una importante base de familias de labradores que sirviera de motor y de ejemplo al resto de la Monarquía hispánica.

Debemos tener en cuenta que en Sierra Morena el «espacio urbano» trasciende al espacio rural que ocupa³, y este factor va a estar muy presente en

² J. T. Teu, *Copia de una carta, que escribió en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, un amigo a otro de Sevilla, dándole noticias de su estado, y progresos*, Madrid 1768, p. 3.

³ J. M. Delgado Barrado, «Las nuevas poblaciones de Sierra Morena (1767-1835): nuevos retos y propuestas de investigación», *Magallánica. Revista de Historia Moderna*, vol. 8, núm. 16, 2022, p. 7.

la fundación y el desarrollo de las colonias dejando huellas en la continuidad entre las calles de las ciudades, pueblos y aldeas con las líneas de suerte. Estos caminos públicos enmarcan las dotaciones de las familias de colonos creando una red y sirven para proporcionar unas fluidas comunicaciones terrestres tanto al poblamiento disperso como al concentrado.

Después de una primera etapa donde se apostó por el poblamiento disperso, con la casa del colono dentro de su dotación de tierra, las políticas de ahorro económico y de cohesión social determinaron tanto el incremento de la población en los núcleos poblacionales principales como en la fundación de nuevas aldeas. Las fechas más significativas en este sentido fueron las tres últimas décadas del siglo XVIII. Pero por diversos motivos varias de estas aldeas y puntos de población desaparecieron con prontitud, afectando más este proceso a las colonias de Sierra Morena que a las de Andalucía.

El objetivo de este trabajo es conocer los factores que propiciaron la crisis y desaparición de algunas de las aldeas durante la vigencia de la Intendencia de Nuevas Poblaciones (1767-1835), poniendo de relevancia los escasos restos que quedan de ellas pese al poco tiempo que ha pasado desde su pérdida. La historiografía ha determinado la Guerra de la Independencia o la mala construcción de las casas como principales motivos de su desaparición, si bien existen otros factores como la merma de población de las feligresías, el fortalecimiento de los núcleos principales por parte de la autoridad, su ubicación, orografía, la pérdida de importancia de las vías de comunicación donde se situaban o la distancia a otros puntos de población que determinaron su crisis y un proceso de despoblamiento dilatado en el tiempo.

La bibliografía sobre Nuevas Poblaciones no ha tratado de manera global los procesos históricos complejos de fundación de colonias, diseminados, poblaciones y aldeas junto con la desaparición de algunas de ellas, por lo que no existen trabajos que traten con profundidad los motivos que propiciaron el nacimiento de las aldeas o su desaparición, salvo la obra de Carlos Sánchez-Batalla, uno de los investigadores que trata el tema de fundación de aldeas con mayor atención. Como consecuencia directa hemos consultado una amplia bibliografía sobre Nuevas Poblaciones que se complementa con documentación de archivos nacionales y locales, lo que aporta nuevas perspectivas al estudio neopoblacional.

Pablo de Olavide: del poblamiento diseminado a la construcción de aldeas

Entre las principales herramientas que proponía el fuero de población de Sierra Morena para las familias de colonos recomendaba su asentamiento en sus propias dotaciones de tierra. El artículo VII especificaba que el superintendente podía establecer las familias en casas contiguas unas a otras o en las propias

tierras⁴. Se trataba de tener una disponibilidad inmediata para toda la unidad familiar de trabajo. El superintendente recogió estas ideas sobre la distribución espacial de la población y dispersión a través de Victor Riquetti, marqués de Mirabeau y su *L'ami des hommes, ou Traité de la population (El amigo de los hombres, o Tratado de la población, 1756)* y el *Essai sur la nature du commerce en général (Ensayo sobre la naturaleza del comercio general, 1755)* de Richard Cantillon⁵. La dispersión de la población, por las connotaciones económicas que conlleva y por ser una concepción en cierta medida ajena a la sociedad castellana y andaluza es un asunto que suscitaba fricciones. Tanto Olavide como Campomanes o el miembro de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País Vicente Calvo y Julián, entre otros, defendieron la idea de construir la casa de los colonos contiguas a las mismas posesiones, lo que contribuiría de forma directa a la mejora del cultivo de la tierra⁶. Sobre el terreno de las Nuevas Poblaciones las órdenes a los comandantes civiles en 1768 de los que dependían los inspectores de departamento eran rotundas. En los sucesivos borradores de instrucciones para informar lo que debía hacer cada inspector en su departamento se indicaba la obligación del jefe de familia de construir su barraca en el plazo de cuatro días dentro de su suerte, entregando las tiendas de campaña a los almacenes. Además, se prohibía en todo caso el abandono de la suerte, apartarse de su barraca o vivir en otro lugar, con la mención explícita a que sólo se les daría «pan y prest» a los que habitaban en las casas o barracas de sus suertes y trabajaban en ellas⁷.

El primer reparto de suertes a las familias de colonos acaecido en La Peñuela el 11 de octubre de 1767 ya mostraba este pensamiento⁸. Se repartieron cincuenta suertes a otras tantas familias de colonos en Santa Elena, Guarromán, La Peñuela, Los Pinos y Venta de Linares, comprobándose en este reparto la primacía del poblamiento disperso sobre la creación de núcleos de urbanos⁹. El fuero limitaba el tamaño de cada población a quince, veinte o treinta casas, dándole la extensión conveniente¹⁰, con lo que la mayoría de los habitantes residirían en sus propias dotaciones. La Carolina y La Carlota, como capitales administrativas rebasarían dichos límites. Además, en el caso de la primera debía dar alojamiento a una extensa mano de obra para fábricas y manufacturas. Como consecuencia directa, con las primeras suertes repartidas y el comienzo de la

⁴ Real Cédula de Su Magestad, y señores de su Consejo, que contienen la instrucción y fuero de población, que se debe observar en las que se formen de nuevo en la Sierramorena con naturales, y extranjeros Católicos, Madrid 1767, p. 2r. En adelante, Fuero.

⁵ L. Perdices Blas, *Pablo de Olavide (1725-1803). El ilustrado*, Madrid 1992, p. 235.

⁶ J. Oliveras Samitier, *Nuevas Poblaciones en la España de la Ilustración*, Barcelona 1998, pp. 69-70.

⁷ AHN, Inquisición, leg. 3601, exp. 7, Planta de inspectores.

⁸ C. Sánchez-Batalla Martínez, *La Carolina en el entorno de sus colonias gemelas y antiguas Poblaciones de Sierra Morena. Prehistoria a 1835*, vol. 1, Andújar 1998, pp. 161-164.

⁹ F. J. Pérez-Schmid Fernández, *Colonos y propietarios de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena*, Sevilla 2020, pp. 66-67.

¹⁰ Fuero, artículo VI, p. 2r.

construcción de las casas el plan quedaba conformado con la demarcación de cinco puntos de población a finales de 1767.

Los objetivos del proyecto quedaban especificados por Olavide al ministro de Hacienda Miguel de Múzquiz en noviembre de 1768. Por un lado, la asignación de las suertes a las familias de colonos para que comenzaran con el desmonte y de esta manera adelantar la siembra; y de otro, la colocación de los materiales necesarios para la construcción de las casas en los lugares más adecuados con el comienzo de la primavera, ya que el invierno, especialmente lluvioso y con los días cortos, hacía muy complicada su construcción¹¹. Según nos indicaba el subdelegado Miguel de Jijón, los responsables de señalar la mejor situación para la vivienda de las familias de colonos en las propias dotaciones, entre otras funciones sobre el terreno, eran los ingenieros¹².

En marzo de 1768 las tres primeras poblaciones estaban muy adelantadas, por lo que se decidió seguir ampliando el terreno a repartir y construir nuevos puntos, algunos de ellos para que sirvieran de centro a los diseminados. Se relacionaba una nueva colonia en Carboneros, señalando también suertes en el cercano lugar de El Acebuchar. La Peñuela se ampliará con nuevas demarcaciones en La Tapiadilla¹³. Tres meses más tarde, el subdelegado Jijón informaba que eran once los asentamientos donde se estaban situando las familias. De entre estos puntos de población en La Peñuela, Santa Elena, Guarromán, Carboneros, Arquillos y El Rumblar se habían construido o se iban a construir las cabezas de cada feligresía, mientras que el poblamiento disperso se extendía por Venta de Linares, Navas de Linares, Magaña, Los Pinos y Tapiadilla¹⁴. En julio los comandantes civiles Miguel Rubio y Mariano Aranguren progresaban en las colonias de Aldeaquemada y Venta de los Santos¹⁵. En ese mismo mes, la aldea de Venta de Linares parece ser que ya estaba formada por lo que este sería el primer asentamiento de este tipo que se realizó en Sierra Morena. Además, se pretendían ampliar los diseminados por la Torre de Martín Malo, Navas de Linares, Juntas y Las Correderas¹⁶.

De esta manera se fue constituyendo la base de la división administrativa de la Superintendencia de Nuevas Poblaciones en feligresías y departamentos. Durante el año 1768 se fueron creando nuevas colonias conforme se tomaron nuevas tierras. Mientras que en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena a finales de ese año se enumeraban ocho feligresías: La Peñuela, Santa Elena, Guarromán, Carboneros, El Rumblar, Aldeaquemada, Arquillos y Venta de

¹¹ C. Sánchez-Batalla Martínez, *La Carolina*, vol. 2, 2000, pp. 398-400.

¹² AHN, Inquisición, leg. 3601, exp. 7, Instrucción que debe observar Mr. Branly, La Peñuela, 28 de noviembre de 1768.

¹³ C. Sánchez-Batalla Martínez, *La Carolina*, vol. 2, p. 401.

¹⁴ AHN, Inquisición, leg. 3601, exp. 8, f. 81, Miguel de Jijón a Francisco Viana, La Peñuela, 24 de junio de 1768.

¹⁵ C. Sánchez-Batalla Martínez, *La Carolina*, vol. 2, p. 393.

¹⁶ J. T. Teu, *op. cit.*, p. 3.

los Santos. También se crearon cuatro aldeas que servían de centro a algunos de los puntos de población dispersa. En la feligresía de La Peñuela la ya mencionada Venta de Linares y la aldea de Navas de Linares. En Santa Elena, dando cobertura al camino del Puerto del Rey las aldeas de Venta de Miranda y Magaña¹⁷. Incluso hay un intento fallido de construir una nueva colonia en la dehesa de Almuradiel en junio de 1768 junto con un nuevo tramo de entrada a Andalucía desde La Mancha¹⁸. En las Nuevas Poblaciones de Andalucía se estaban repartiendo las suertes a los colonos en las feligresías de La Carlota, Fuente Palmera y La Luisiana¹⁹. A 1 de diciembre de 1768 el proyecto en Sierra Morena presentaba ocho feligresías y veintinueve puntos de departamento con 3341 personas²⁰.

Feligresías	Puntos de departamento	Individuos
La Peñuela [La Carolina]	9	1066
Carboneros	4	356
Aldeaquemada	2	283
Guarromán	4	498
Santa Elena	3	386
Arquillos	3	337
Rumblar	2	137
Venta de los Santos	2	278
Total	8	3341

Nota: Realizado por el autor a partir de AHN, Inquisición, leg. 3601, exp. 2, f. 117.

Pero el Consejo de Castilla, debido a una serie de quejas sobre el trato que recibían los colonos, nombró a Pedro Joseph Pérez Valiente como visitador de las Nuevas Poblaciones en 1769²¹. Con su llegada se apartó del gobierno al superintendente Pablo de Olavide, que tuvo que asumir posteriormente las conclusiones acordadas en el Consejo de Castilla. Precisamente las fórmulas de

¹⁷ AHN, Inquisición, leg. 3601, exp. 8, f. 129, Olavide al conde de Aranda, La Peñuela, 24 de noviembre de 1768.

¹⁸ F. J. Pérez-Schmid Fernández, «La colonia de Magaña y Almuradiel: un intento fallido de nueva población de Sierra Morena», *Magallánica. Revista de Historia Moderna*, vol. 8, núm. 16, 2022, pp. 43-66.

¹⁹ A. Hamer Flores, *Las Nuevas Poblaciones de Andalucía y sus primeros colonos (1768-1771)*, Madrid 2009, pp. 61-62.

²⁰ AHN, Inquisición, leg. 3601, exp. 2, f. 117, «Plan de los individuos existentes en esta fecha en las Reales Poblaciones de Sierra-Morena y su socorro diario de Pan y Prest. En la Peñuela a 1 de diciembre de 1768».

²¹ C. Alcázar Molina, *Las colonias alemanas de Sierra Morena. (Notas y documentos para su historia)*, Madrid 1930, pp. 23-25.

poblamiento disperso fueron muy criticadas por Pérez Valiente, que argumentaba el hecho de que las familias de colonos vivían separadas, sin poderse prestar auxilio durante las enfermedades, a más de media legua de los núcleos principales de cada feligresía. Según este razonamiento la dispersión de las viviendas promovía que los colonos vivirían como «brutos, sin instrucción suya ni la de sus hijos», con el consiguiente hándicap para la integración de los colonos extranjeros²². No debe extrañarnos, por tanto, que este visitador impulsase la formación de un nuevo núcleo en Arquillos al agrupar a los colonos diseminados de El Porrosillo en una aldea de homónimo nombre durante este año de 1769²³. Además, recomendó abandonar las poblaciones de Rumblar, Magaña y Aldeaquemada «por lo estéril y mal sano del terreno»²⁴. El crecimiento de los departamentos y pueblos en otoño lo podemos apreciar en la siguiente tabla con once pueblos y treinta y uno departamentos en Sierra Morena; y cuatro pueblos y veintidós departamentos en Andalucía:

División en feligresías y departamentos en la Nuevas Poblaciones en 1769			
Nuevas Poblaciones de Sierra Morena		Nuevas Poblaciones de Andalucía	
Pueblos	Departamentos	Pueblos	Departamentos
Peñuela (La Carolina)	6	La Carlota	10
Venta de Linares (Navas de Tolosa)	3		
Carboneros	4		
Guarromán	4	La Luisiana	5
Rumblar	2		
Santa Elena	2		
Venta de Miranda (Miranda del Rey)	1	San Sebastián de los Ballesteros	2
Arquillos	3		
Aldeaquemada	2		
Venta de los Santos	2	Fuente Palmera	5
Montizón	2		
Total	11	4	22

Nota: Realizado por el autor a partir de *Estado que comprenden las fanegas de trigo y demás semillas que se han sembrado en las Nuevas Poblaciones en el otoño de 1769, con arreglo a formales relaciones que han formado los inspectores de los departamentos con visto bueno de los comandantes*. BNE, mss. 18 745/58, f. 2r.

²² *Ibidem*, p. 127.

²³ C. Sánchez-Batalla Martínez, *La Carolina*, vol. 2, p. 202.

²⁴ J. Castilla Soto, «Las nuevas poblaciones de Sierra Morena bajo la superintendencia de don Pedro Pérez Valiente: oficios y colonos», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie IV, Historia Moderna*, núm. 5, 1992, p. 292.

Por lo tanto, entre 1769 y 1770 las políticas en Sierra Morena y Andalucía fueron un tanto diferentes, aunque se incrementara el poblamiento disperso en ambas. En la primera se siguió apostando por ampliar el número de feligresías de ocho a diez, transformando dos de las aldeas, Venta de Linares y Miranda del Rey, en poblaciones, pero sólo se creó una nueva aldea, El Porrosillo en Arquillos, con lo que la ratio se quedaba en tres. En las colonias de la baja Andalucía se aumentó el número de poblaciones de tres a cuatro, con San Sebastián de los Ballesteros, si bien se crearon en ese corto espacio de tiempo quince aldeas, lo que nos indica una apuesta muy importante por este tipo de asentamiento en la jurisdicción de La Carlota como complemento al poblamiento disperso²⁵.

Si las colonias de Andalucía tendrían el aumento de aldeas entre 1769 y 1770, en Sierra Morena el crecimiento se desarrollaría en la década de los setenta del siglo XVIII. Comenzaron con la construcción de varias casas juntas en dos lugares estratégicos y asociados al conocido como «Camino de Olavide» desde Las Correderas a Aldeaquemada. Nos referimos a las casas del Collado de los Jardines y Mojón Blanco, ambas en la feligresía de Santa Elena, a las que habría que sumar las casas dispersas del Arroyo del Rey construidas entre 1771 y 1772²⁶. Poco a poco las nuevas construcciones se van consolidando en Sierra Morena entre 1774 y 1775, pasando de incentivar los diseminados a promocionar la construcción de aldeas para agrupar a las familias de algunos de los departamentos. Como consecuencia, las aldeas y las capitales de feligresía fueron absorbiendo a las familias que no podían mantener la casa de dotación en los diseminados.

A primeros de noviembre de 1775 el superintendente Olavide remitía a Múzquiz el estado de las capitales y aldeas construidas en aquel momento. El número de pueblos en Sierra Morena ascendía a once, junto con el mismo que el número de aldeas, teniendo en cuenta que Mojón Blanco era un lugar más que una aldea. En las Nuevas Poblaciones de Andalucía los núcleos se habían estabilizado con cuatro poblaciones y quince aldeas como podemos observar en la siguiente tabla²⁷.

Estado de poblamiento concentrado en las Nuevas Poblaciones en 1775			
Nuevas Poblaciones de Sierra Morena		Nuevas Poblaciones de Andalucía	
Feligresías	Aldeas	Feligresías	Aldeas
La Carolina	Vista Alegre	La Carlota	Vaneguillas; Pequeña Carlota; Pinedas; Fuen-cubierta; Garabato.
Navas de Tolosa	Navas de Linares		
Santa Elena	Mojón Blanco*		

²⁵ C. Alcázar Molina, *op. cit.*, pp. 129-130.

²⁶ C. Sánchez-Batalla Martínez, *La Carolina*, vol. 3, 2001, pp. 132 y 502.

²⁷ M. Danvila y Collado, *Reinado de Carlos III*, vol. 4, Madrid 1895, p. 41; C. Alcázar Molina, *op. cit.*, p. 50.

Estado de poblamiento concentrado en las Nuevas Poblaciones en 1775			
Nuevas Poblaciones de Sierra Morena		Nuevas Poblaciones de Andalucía	
Feligresías	Aldeas	Feligresías	Aldeas
Guarromán	Los Ríos	La Luisiana	Campillo, Los Motillos y Cañada Rosal.
Carboneros	Escolástica; Arellano**		
El Rumblar	–		
Miranda	Magaña		
Aldeaquemada	Martín Pérez; Herradura; Tamujosa	Fuente Palmera	Ventilla, Peñalosa, Herrería, Aldea del Río, Villalón, Hilillos; Fuente Carreteros.
Arquillos	El Porrosillo		
Venta de los Santos	–	San Sebastián de los Ballesteros	–
Montizón	–		

* Era un caserío con varias casas, no una aldea.

** Esta aldea se encontraba en la línea divisoria entre la jurisdicción de las feligresías de Carboneros y Guarromán. Finalmente quedó dentro de la feligresía de Guarromán.

Durante estos años parece ser que se construyeron otras aldeas continuando con la idea de agrupar a las familias de colonos en este tipo de poblamiento como la aldea del Camino de Granada²⁸ en La Carolina; las casas que se fueron colocando frente a la venta Nueva o venta de Vilches conformando una nueva aldea en Santa Elena; la aldea Martín Malo en Guarromán; la aldea de Los Cuellos en Carboneros; y Aldeahermosa (también conocida como aldea del Río) en Montizón²⁹.

Como podemos observar en las acciones desarrolladas por Olavide en las Nuevas Poblaciones desde 1767 hasta 1775 –año en el que fue apartado de las colonias–, sus políticas en la colocación de las familias de colonos van cambiando conforme se desarrollaba el proyecto de colonización, adaptándose a las circunstancias y dificultades que surgían. De esta manera, vemos cómo entre 1767 y 1768, la colocación de las familias de colonos en las suertes es prioritaria, si bien, a partir de 1769, con el desarrollo de las Nuevas Poblaciones de Andalucía, el asentamiento en aldeas, junto con los diseminados, se alternan en este partido prácticamente desde su inicio. En Sierra Morena, la dinámica es diferente, si bien pasamos de una clara apuesta por los diseminados durante el

²⁸ El 17 de marzo de 1817 Fernando VII aprobó el cambio de nombre de esta aldea por petición del intendente Polo de Alcocer a Isabela. AHMLC, sig. 1.1.3.2, «Circulares 1810-1841», Intendencia, 1817. También se denomina popularmente como aldea de Cascabellotas.

²⁹ C. Sánchez-Batalla Martínez, *La Carolina*, vol. 3, pp. 127-144; *idem*, *Carboneros y sus raíces. Colonia de Carlos III*, Jaén 2011, p. 87.

principio del proyecto, será a partir de 1774 y 1775, cuando Olavide incentive la construcción de aldeas para agrupar a los colonos de algunos de los departamentos, cambiando de esta manera el tipo de poblamiento de forma drástica.

La construcción de aldeas bajo el gobierno de Miguel Gerónimo de Ondeano

Con la condena y declaración de hereje del autillo de 1778 a Pablo de Olavide, este quedaría oficialmente apartado del gobierno de las Nuevas Poblaciones, algo que de facto ya había ocurrido con su detención y encarcelamiento en las prisiones secretas de la Inquisición el 14 de septiembre de 1776³⁰. A partir de ese momento, la Superintendencia estuvo vacante, gobernándose los partidos de forma independiente por el subdelegado Miguel de Ondeano en Sierra Morena y el intendente Fernando de Quintanilla en la subdelegación de Andalucía. Pero la Corona decidió modificar la organización político-administrativa de las Nuevas Poblaciones transformando la Superintendencia en una Intendencia. Será con el ascenso de Miguel Gerónimo de Ondeano a intendente de Nuevas Poblaciones desde el cargo de contador de Sierra Morena en 1784 cuando se produzca la transformación.

Por lo tanto, Ondeano será el responsable directo de la construcción de las aldeas durante esta época y hasta su fallecimiento en 1794. Las primeras en realizarse bajo su mandato directo fueron dos asentamientos construidos entre 1779 y 1780 en la feligresía de Carboneros, las aldeas de La Mesa y de El Acebuchar³¹. En julio de 1780 se compraban maderas para el tejado y el suelo cuadro de las casas de estas nuevas aldeas, piedra para las paredes de El Acebuchar, se pagaba un sobrestante para cuidar las obras o se realizaban trabajos de carpintería por lo que la dinámica constructiva se mantiene hasta final de este año³². Poco tiempo después se levantó la aldea del Camino de Vilches, conocida en la actualidad como aldea de las Seis Casas, en la feligresía de Navas de Tolosa. En este caso se agrupan a seis familias de colonos cerca del camino real de Granada, entre la aldea de homónimo nombre y la población de Navas de Tolosa³³. En estos tres casos continuamos el agrupamiento de familias de colonos en aldeas y abandono del poblamiento disperso. La crisis de este último queda reflejada

³⁰ J. L. Gómez Urdáñez, «Con la venia de Carlos III. El castigo “ejemplar” de Olavide, consecuencia de la venganza de Grimaldi contra el conde de Aranda», *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, núm. 15, 2015, p. 396.

³¹ C. Sánchez-Batalla Martínez, *Carboneros*, p. 86.

³² AHPJ, Colonización de Sierra Morena, libro 8422, Nuevas Poblaciones de Sierra Morena. Año de 1780. Copia de la cuenta general de caudales del expresado año. Número 96, compra de maderas. Número 100, conducciones, justificaciones de gastos de diferentes clases, obras de carpintería, compras de maderas. La Carolina, 31 de octubre de 1780.

³³ F. J. Pérez-Schmid Fernández, *Colonos*, p. 105.

en una *Datta general de caudales del pagador don Gerónimo Guillenea* de 264 reales por la demolición de doce casas viejas en el campo en los departamentos de Guarromán y Carboneros en marzo de 1780³⁴.

Entre 1787 y 1791 podemos observar el afianzamiento y construcción de dos núcleos relacionados tanto con el nuevo camino real de Despeñaperros como con las políticas de concentración de familias. Aldea Nueva se relaciona con el traslado del portazgo del nuevo camino real de Despeñaperros desde Navas de Tolosa a la feligresía de Santa Elena, donde se ubicaron en un principio las oficinas del portazgo, y que posteriormente después de varias ampliaciones fue denominada aldea de El Portazgo. Y por otro Las Correderas, donde se establecieron las postas de manera provisional, y después de abortar el proyecto para establecer allí una posada, una casa de postas nueva y el portazgo se construyó una aldea a partir de 1791³⁵.

Los últimos asentamientos en crearse fueron por un lado la aldea de la Venta del Catalán o del Departamento Sexto de La Carolina que a partir de 1817 pasó a denominarse Fernandina, en honor a Fernando VII de España. Por otro lado, la aldea de la Línea de Baños o del Altico, en Guarromán. En ambos casos en torno a 1791 motivadas por la concentración de familias de colonos en núcleos más grandes.

Debemos de tener en cuenta que dentro de la feligresía de El Rumblar se fundó un pequeño núcleo durante el siglo XIX al lado del camino real que se conoce como Ventorrillo o Humilladero³⁶. Seguramente una venta al lado del camino real actuó como elemento aglutinador de casas que se vieron beneficiadas por la vecindad con la vía de comunicación.

De esta manera, en las Nuevas Poblaciones se va finalmente conformando una combinación entre población rural dispersa y ciudades-servicio. Junto a las casas aisladas situadas en las suertes de cultivo se podrían situar dos tipos de asentamiento según su tamaño y funciones. Unos núcleos más pequeños con población concentrada denominadas aldeas o lugares, donde se combina el cultivo de dotaciones de tierra cercanas con algún servicio directamente relacionadas con la actividad agraria; y otros núcleos de mayor tamaño y población que son la capital de cada feligresía o colonia, en la que se prestan otros tipos

³⁴ AHPJ, Colonización de Sierra Morena, libro 8422, Nuevas Poblaciones de Sierra Morena. Año de 1780. Copia de la cuenta general de caudales del expresado año. Número 32, obras de albañilería y cantería.

³⁵ C. Sánchez-Batalla Martínez, *La Carolina*, vol. 3, pp. 134-136 y 349-350; A. Hamer Flores y F. J. Pérez-Schmid Fernández, «Reformas y mejoras en el servicio de postas entre Madrid y Cádiz el caso de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía», *Studia Historica. Historia Moderna*, vol. 41, núm. 1, 2019, pp. 389-340.

³⁶ P. Polo de Alcocer, *Memoria Histórica de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía*, La Carolina 1833, s./p.; J. A. López Cordero, «Jaén en los proyectos de división provincial de 1813, 1822 y 1829, una difusa frontera de Andalucía», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, núm. 158, 1995, p. 28.

de servicios y donde puede existir industria³⁷. Si bien, y fundamentalmente en Sierra Morena, el poblamiento en aldeas fue sustituyendo al diseminado como hemos podido observar. La dinámica de creación de aldeas por años y partidos la podemos observar en el gráfico 1 que adjuntamos a continuación.

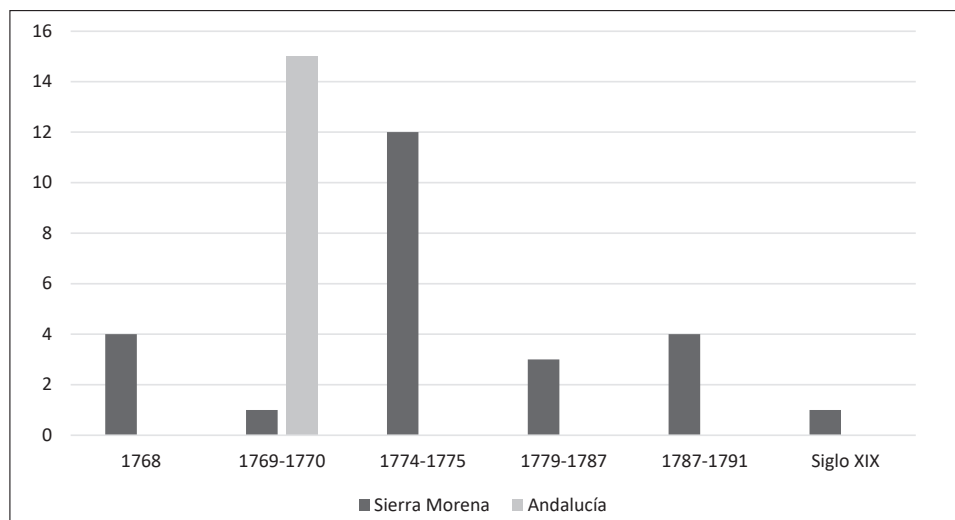


Gráfico 1: Relación de aldeas de las Nuevas Poblaciones creadas durante la Superintendencia / Intendencia de Nuevas Poblaciones divididas por subdelegaciones (Sierra Morena / Andalucía) y por años de construcción.

Las aldeas desaparecidas durante la Intendencia de Nuevas Poblaciones (1767-1835)

Si con la transformación del poblamiento diseminado en aldeas puede pensarse que se solucionó el problema de fijar la población en la proximidad de sus dotaciones, la realidad es que algunas de las aldeas que nacieron desaparecieron a los pocos años. Si la calidad en la construcción de las viviendas pudo afectar de alguna manera, lo cierto es que la pérdida de población, ya sea debido a su traslado a las capitales de feligresías o por su emigración a otros lugares fue uno de los problemas que más lastraron a las Nuevas Poblaciones. Muchas de las tierras no fueron lo productivas que se esperaban por lo que el tamaño de los asentamientos se fue reduciendo en un proceso gradual de adaptación que duró varias décadas. En relación directa con este problema la orografía de las colonias situadas en Sierra Morena, con una masa forestal muy abundante, contribuyó a hacer más inseguro el residir en las propias suertes de tierra e incluso en algunas aldeas siendo este un factor que influyó en la

³⁷ J. Oliveras Samitier, *op. cit.*, p. 70.

concentración del poblamiento en los lugares principales. Frente a este aspecto, en las Nuevas Poblaciones de Andalucía, aunque la calidad de la tierra también pudiera ser inferior, un medio más llano facilitó las comunicaciones, reduciendo la inseguridad y la sensación de aislamiento de las familias. Por estos motivos el poblamiento disperso se mantuvo en estas últimas con un mayor grado de éxito facilitando que sus aldeas tuvieran mayores posibilidades de sobrevivir. Además, con las Nuevas Poblaciones junto al camino real la Guerra de la Independencia las golpeó duramente. El retroceso poblacional se constata de forma clara al analizar la población de la Intendencia de Nuevas Poblaciones desde su fundación, con una pérdida drástica de población durante la década de los ochenta y noventa del siglo XVIII que coincide con el abandono de algunas de las aldeas en Sierra Morena y la recuperación posterior a la Guerra de la Independencia española.

Evolución demográfica de la Intendencia de Nuevas Poblaciones (1770-1843)	
Año	Individuos
1770	6585
1771	7615
1775	10 420
1787	7868
1797	6196
1833	11 857
1843	13 166

Nota: Información tomada de A. Hamer Flores, *La intendencia de las nuevas poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, 1784-1835. Gobierno y administración de un territorio foral a fines de la Edad Moderna*, Córdoba 2009, p. 214.

A continuación, pasaremos a analizar las aldeas que desaparecieron dentro del periodo foral (1767-1835) por feligresías, ahondando en las causas que propiciaron su crisis, despoblamiento y abandono.

Las aldeas de Aldeaquemada: Buenos Aires, Santa Cruz y Tamujosa

En la feligresía de Aldeaquemada dentro de los planes de concentración de población se erigieron tres aldeas para aglutinar a los colonos que estaban dispersos por sus dos departamentos: Buenos Aires, Santa Cruz y Tamujosa³⁸.

³⁸ Un acercamiento al estudio de la estructura de estas aldeas por medio de los Sistemas de Información Geográfica en: J. M. Castillo Martínez, «Sistemas de Información Geográfica

De esta manera se intentó mantener el poblamiento rural para que los colonos siguieran teniendo sus suertes cercanas a sus viviendas. La construcción de dichos asentamientos se realizó prácticamente de forma conjunta, al igual que su abandono y desmantelamiento, siendo sus materiales reutilizados en la construcción o arreglo de nuevas casas en el núcleo principal. En la *Memoria histórica de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía* del intendente Pedro Polo de Alcocer nos resulta llamativo como sólo cita Buenos Aires y Santa Cruz, tratándolos en la fecha de composición de dicha memoria en 1833 como aldeas arruinadas y echando la culpa de ello a la «mala construcción de los albañiles destajistas»³⁹.

El primer núcleo que vamos a resaltar es la aldea de Buenos Aires, también conocida como aldea de Martín Pérez por estar cercana al arroyo de homónimo nombre. En el mapa de Rodolfo de León de 1782 recibe la denominación de aldea de las Vistillas⁴⁰. Se construyó en 1774 dentro del ámbito del camino a Castellar⁴¹ en la provincia de La Mancha dentro del Primer Departamento con dieciséis casas⁴². En 1777, el comandante civil de Aldeaquemada, José Calvet, certificó junto con el maestro de obras Jorge Barberi la ruina de seis casas en Aldeaquemada y doce en la aldea de Buenos Aires⁴³. En la década siguiente se volvió a informar de temporales de lluvia que arruinaron algunas de las casas en torno a 1788 siendo la aldea demolida por orden del intendente Ondeano de 26 de mayo de 1793⁴⁴. Sus habitantes fueron recolocados en el núcleo principal, Aldeaquemada. Es importante tener en cuenta que en las cuatro últimas décadas del siglo XVIII se produjeron en el Mediterráneo occidental episodios atmosféricos de rango extremo de consecuencias catastróficas como por ejemplo alternativas térmicas e hídricas igualmente extraordinarias que afectaron seriamente a las cosechas y a la población⁴⁵. Sus consecuencias las vemos reflejadas en Sierra Morena, en las referencias a las fuertes lluvias que se suceden desde la llegada de los colonos y a los veranos calurosos de los primeros años que tanto afectaron a su salud. Décadas más tarde se empezaron a conocer las ruinas de esta aldea abandonada como «Aldehuela» entre los habitantes de la

(SIG) aplicados al estudio del poblamiento de la feligresía de Aldeaquemada (1767-1835)», *Magallánica. Revista de Historia Moderna*, vol. 8, núm. 16, 2022, pp. 111-116.

³⁹ P. Polo de Alcocer, *op. cit.*, s./p.

⁴⁰ RAH, sig. C-002-095 [sig. anterior: C-I b 95 p], «Nuevas Poblac[ione]s de Sierra Morena / al Rey Nuestro Señor por Dn. Rodolfo de León Sarmiento fecit Año de 1782».

⁴¹ Nos referimos a Castellar de la Mata o de Santiago, en origen una villa perteneciente al partido del Campo de Montiel de la Orden de Santiago en la provincia de La Mancha. En la actualidad es un municipio de Ciudad Real (Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha).

⁴² C. Sánchez-Batalla Martínez, *La Carolina*, vol. 1, p. 166; y vol. 3, p. 396.

⁴³ *Ibidem*, vol. 3, pp. 660-662.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 18.

⁴⁵ A. Alberola Romá y L. A. Arrijoa Díaz Viruell, «Clima, medio ambiente y plagas de langosta en la península Ibérica y América Central en el último tercio del siglo XVIII. Una aproximación comparativa», *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 65, 2019, p. 2.

feligresía, nombre por la que es conocida en la actualidad compartiéndolo con el paraje donde se sitúa.

La aldea de la Tamujosa se constituyó con aproximadamente dieciocho casas de colonos en 1774 cercana a la dehesa boyal de Navalacedra⁴⁶. Por el mismo motivo que la aldea de Buenos Aires, en 1793, sus vecinos solicitaron la demolición de sus casas por su mal estado. El intendente Miguel de Ondeano aceptó la demolición, recolocando a estos colonos en las nuevas suertes e igualmente trasladando a sus habitantes a residir en Aldeaquemada⁴⁷. Las suertes de la Tamujosa que se añadieron para el ensanche de la dehesa boyal del común fueron los números 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216 del Primer Departamento, recibiendo las cinco familias de colonos como compensación las suertes 224, 225, 226, 227 y 228 del Primer Departamento en el paraje de las Capellanías con fecha 20 de enero de 1794⁴⁸.

Como el resto de las aldeas de esta feligresía la aldea de Santa Cruz fue construida en 1774 conociéndose también como la Cruz, de Herradura o del Segundo Departamento con veinticuatro casas de colonos. Estaba situada en el camino de Santa Cruz de Mudela, en la continuación del «Camino de Olavide» en el tramo de Aldeaquemada a La Mancha. También sufrió, aunque en menor grado, los temporales de lluvia de 1777 arruinándose seis casas en esta aldea⁴⁹. Santa Cruz fue demolida en 1807 trasladándose sus habitantes a Aldeaquemada⁵⁰, si bien hemos encontrado alguna documentación donde nos indican que en 1814 todavía existían cuatro casas en buen estado y una en estado regular dentro de dicha aldea por lo que podemos asegurar que si realmente la aldea se abandonó en 1807 posteriormente volvió a ser habitada languideciendo durante el siglo XIX⁵¹.

Pese al testimonio del intendente Ondeano echando la culpa a las lluvias en el momento de la noticia del abandono de las aldeas, o la referencia de Polo de Alcocer en 1833 a la mala construcción de las casas de las aldeas, el estudio de los censos de población de Aldeaquemada desde 1771 a 1842 nos ofrece otra realidad. Como podemos observar en el gráfico 2 existe una bajada muy pronunciada de población entre 1789 que poseía 385 habitantes y 1813, que tocó suelo con 221. A partir de este último año se van poco a poco recuperando los censos. Esta drástica bajada estaría en relación con el abandono de las aldeas de la feligresía que desaparecieron a finales del XVIII y principios del XIX, y aunque tanto los temporales de lluvia como la calidad de las casas pudieron ser un factor, la información analizada nos apunta a una bajada de

⁴⁶ C. Sánchez-Batalla Martínez, *La Carolina*, vol. 1, p. 166.

⁴⁷ *Ibidem*, vol. 3, p. 132.

⁴⁸ AHPJ, Colonización de Sierra Morena, libro 8003, «Libro de repartimiento de Aldeaquemada», 1781, ff. 32-36.

⁴⁹ C. Sánchez-Batalla Martínez, *La Carolina*, vol. 3, pp. 660-662.

⁵⁰ *Ibidem*, vol. 1, p. 166; vol. 4 (2003), pp. 114-115.

⁵¹ AHMA, caja 274.

población tan radical que las aldeas tuvieron que ser abandonadas en beneficio del núcleo principal. Además, el hecho de que en 1814 nos indiquen la existencia de cinco casas en uso dentro de la aldea de Santa Cruz nos revela como la aldea volvió a utilizarse en el momento de recuperación poblacional que fue ascendente durante toda la mitad del siglo XIX.

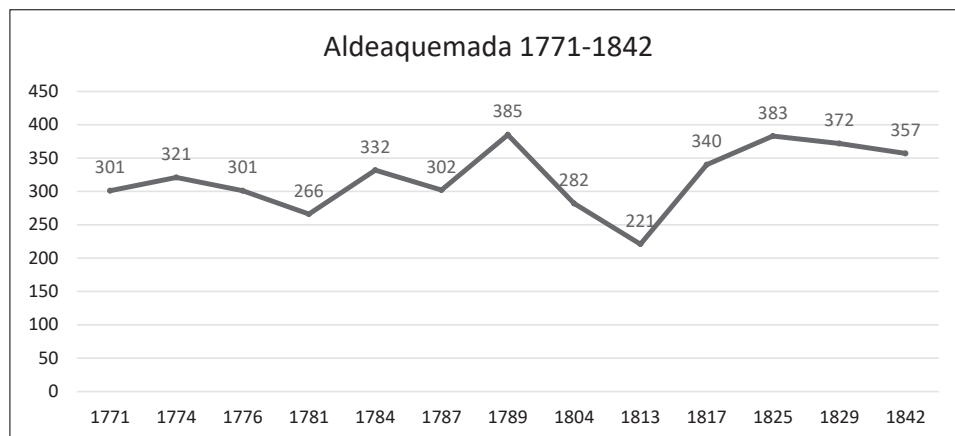


Gráfico 2: Habitantes de Aldeaquemada por años. Elaborado por el autor⁵².

El Arellano, una aldea entre Guarromán y Carboneros

Mención aparte merece la aldea del Arellano, o de los Llanos, que en un principio aparece asignada a Carboneros, al estar situada sobre la línea divisoria del término de dicha población con Guarromán. El núcleo comenzó a construirse en 1774 con veinte casas⁵³ y finalmente quedaría dentro de la feligresía de Guarromán⁵⁴.

⁵² AHN, Inquisición, leg. 3605, Estado general de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, 1771; C. Sánchez-Batalla Martínez, *Carboneros*, pp. 40-41; AHMA, caja 276, año 1774; AHN, Inquisición, leg. 3603, Resumen de las matrículas de todas las feligresías de Sierra Morena, 1776; AGS, Secretaria y Superintendencia de Hacienda, leg. 499, Lanes Duval a Múzquiz, La Carolina, 31 de mayo de 1781; C. Sánchez-Batalla Martínez, *Carboneros*, p. 102; AHMA, caja 276, año 1784. Para 1787: <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/ehpa/ehpaTablas.htm> [acceso 07/04/2023]; AHN, Gobernación, leg. 278, núm. 11, Estado de la Población en 1789, Juan José de Estech, La Carolina, 1 de marzo de 1789; C. Sánchez-Batalla Martínez, *La Carolina*, vol. 4, p. 51; AHMA, caja 276, 1804; AHMLC, Lista de padrón de Aldeaquemada, 1813; AHMA, caja 274, año 1817; *ibidem*, caja 276, año 1825. Para 1829: J. A. López Cordero, *op. cit.*, p. 27. Para 1842: <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/ehpa/ehpaTablas.htm> [acceso 07/04/2023].

⁵³ C. Sánchez-Batalla Martínez, *La Carolina*, vol. 1, p. 166.

⁵⁴ *España dividida en provincias e intendencias y subdividida en partidos, corregimientos, alcaldías, mayores, gobiernos políticos y militares*, vol. 1, Madrid 1789, p. 589.

Este hecho posibilitó que tuviera sus construcciones repartidas entre las dos feligresías, hecho que no mostró ninguna contrariedad debido a la administración centralizada realizada desde la Intendencia de Nuevas Poblaciones.

El testimonio del intendente Polo de Alcocer de 1833 nos informa que esta aldea fue especialmente castigada durante la Guerra de la Independencia. La describió dentro de la feligresía de Carboneros e indicaba como el grupo de casas estaba sobre el mismo camino real, partidas por la línea divisoria de los términos de Carboneros y Guarromán⁵⁵. Una década después, Pascual Madoz nos informaba de su estado reduciéndola a un molino de aceite⁵⁶. Esto corrobora la hipótesis de que la aldea del Arellano estaba prácticamente deshabitada al final de la época foral, quedando solo un molino dentro del término de Guarromán y desapareciendo por completo durante siglo XX.

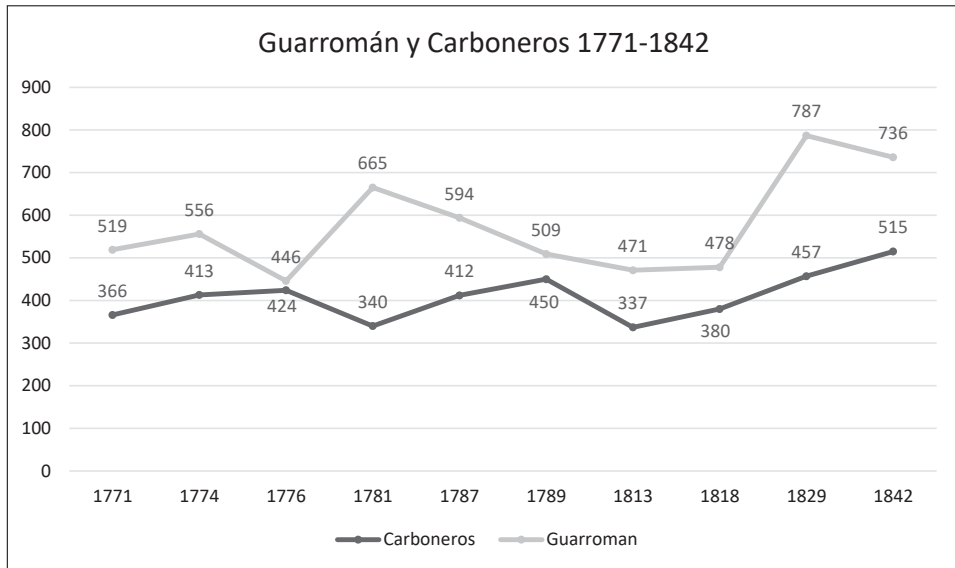


Gráfico 3: Habitantes de Carboneros y Guarromán por años. Elaborado por el autor⁵⁷.

⁵⁵ P. Polo de Alcocer, *op. cit.*, s./p.

⁵⁶ P. Madoz, *Diccionario Geográfico-Histórico-Estadístico de España y sus posesiones de ultramar*, vol. 2, Madrid 1845, p. 505.

⁵⁷ AHN, Inquisición, leg. 3605, Estado general de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena. 1771; C. Sánchez-Batalla Martínez, *Carboneros*, pp. 40-41; AHN, Inquisición, leg. 3604, 26 de mayo de 1774. No están comprendidas las familias catalanas contratadas por Capmany que llegaban por esas fechas. En: C. Sánchez-Batalla Martínez, *Carboneros*, p. 41; AHN, Inquisición, leg. 3603, Resumen de las matriculas de todas las feligresías de Sierra Morena, La Carolina, 9 de mayo de 1776; AGS, Secretaría y Superintendencia de Hacienda, leg. 499, Lanes Duval a Múzquiz, La Carolina, 31 de mayo de 1781. En: C. Sánchez-Batalla Martínez, *Carboneros*, p. 102; para 1787: <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/ehpa/ehpaTablas.htm> [acceso 07/04/2023]; AHN, Gobernación, leg. 278, núm. 11,

Si bien la situación de la aldea sobre el camino real pudo influir en el maltrato producido durante la Guerra de la Independencia, al analizar los censos de las feligresías de Guarromán y Carboneros observábamos la caída progresiva de la población en el caso de esta primera población a partir de 1781 con 665 habitantes a 1813 con 471 que es cuando comienza a ascender. La segunda también comienza su recuperación en 1813 con 337 habitantes, observándose la caída de población en 1789 desde 450. Por lo tanto, y al igual que Aldeaquemada vemos pérdidas en su número de habitantes en las décadas anteriores a la Guerra de la Independencia por lo que no podemos achacar sólo al enfrentamiento bélico esta regresión.

Seguramente las cercanas poblaciones de Carboneros o Guarromán, junto con la aldea de los Ríos perteneciente a esta última feligresía, pudieron actuar de imán a su población pues al ser núcleos más grandes y con más servicios hicieron inviable este pequeño asentamiento al que la Guerra de la Independencia provocaría un daño irreparable.

Las casas del Collado de los Jardines y Mojón Blanco en Santa Elena

Varias casas dispersas cercanas al Arroyo del Rey motivaron a José Moñino y Redondo, conde de Floridablanca, a establecer un portazgo, una casa de postas y una posada en el sitio de Las Correderas. Pero en 1781, después de la realización de obras para conducir agua a aquel lugar se renunció a aquella idea. En 1791 el intendente Miguel de Ondeano, ante la paralización del proyecto, propuso a Floridablanca la construcción de una aldea en el nuevo camino real con varias casas⁵⁸. En la actualidad sólo quedan dos viviendas de colonos, en estado de abandono, de las trece que las formaban originariamente colocadas en tres bloques⁵⁹. Con la construcción de esta aldea se incluyeron dentro de su ámbito de influencia las casas del Collado de los Jardines y Mojón Blanco.

Estado de la Población en 1789, Juan José de Estech, *La Carolina*, 1 de marzo de 1789. En: C. Sánchez-Batalla Martínez, *La Carolina*, vol. 4, pp. 52-53; AHMLC, Lista de padrón de Carboneros, año 1813; *ibidem*, Lista de padrón de Guarromán, año 1813; AHPJ, Colonización de Sierra Morena, libro 8439, año 1818. Para los habitantes de 1818 de Guarromán hemos realizado una conversión utilizando los habitantes (787) y vecinos (209) de 1829 y la cifra de vecinos (140) de 1818, que era la única que disponíamos por lo que el dato de habitantes de 1818 en Guarromán es estimado, AHMLC, Lista de padrón de Guarromán, año 1818. En 1829 para Guarromán se incluye la población de El Rumblar. En: J. A. López Cordero, *op. cit.*, p. 28. Para 1842: <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/ehpa/ehpaTablas.htm> [acceso 07/04/2023].

⁵⁸ C. Sánchez-Batalla Martínez, *La Carolina*, vol. 3, pp. 134-136; A. Hamer Flores y F. J. Pérez-Schmid Fernández, *op. cit.*, 2019, pp. 389-340.

⁵⁹ AHN, Estado, leg. 557, «Plano del terreno en que se halla fundada la Aldea nueva de Correderas, término de la población de Santa Elena», Jacinto Garaña, c. 1800.

El núcleo del Collado de los Jardines se situaba en el camino de Las Correderas (Santa Elena) a Aldeaquemada, cerca del Santuario Ibérico del mismo nombre o «Cueva de los muñecos», nombre con el que le denominan los habitantes de la comarca. El asentamiento estaba formado por varias casas, hoy desaparecidas, junto al «Camino de Olavide» que se arruinaron gradualmente entre 1804 y 1807, siendo parte de sus materiales transportados a Aldeaquemada. Durante la Guerra de la Independencia se utilizaron los restos de aquellas casas para construir un fortín militar⁶⁰ que formó parte del cordón de defensa de Despeñaperros⁶¹. Hasta la construcción de la aldea de Las Correderas la denominación de «Collado de los Jardines» incluía las casas dispersas de Arroyo del Rey, Mojón Blanco y el propio Collado de los Jardines. Tenemos noticias de la existencia de los cimientos de dichas casas de colonos gracias a la memoria de las excavaciones realizadas en la cueva y Collado de los Jardines de 1917, en la que se indica textualmente: «6. Ruinas de casas del tiempo de Carlos III» en una vista general del paraje⁶². Sobre sus restos se construyó un aprisco para el resguardo de ganado y de pastores en relación con la dehesa boyal del Collado de los Jardines durante la segunda mitad del siglo XX.

Las últimas casas son las de Mojón Blanco. Grupo de ocho viviendas enclavado al lado del mojón divisorio entre la feligresía de Santa Elena y de Aldeaquemada construido hacia 1772 junto al «Camino de Olavide»⁶³. Durante la Guerra de la Independencia se convirtió en otro fortín militar⁶⁴, lo que aceleró su abandono⁶⁵. En este asentamiento se vuelve a repetir la idea del superintendente de colocar las casas de los colonos junto a sus labores y a los caminos, si bien las viviendas, como fue el caso del Collado de los Jardines, compartieron el mismo destino. Con la pérdida de importancia de esta vía de comunicación en favor del nuevo paso de Despeñaperros los caseríos entraron en una profunda crisis hasta su desaparición total. El «Camino de Olavide» fue condenando definitivamente en favor del nuevo trazado diseñado por Carlos Lemaur bajo el impulso del Consejo de Castilla en 1783⁶⁶ y con él muchos de los asentamientos que se construyeron bajo su influencia.

⁶⁰ Se establecieron puestos de oficiales en Puerto Llano, Montizón, Puerto del Rey, Muradal, Collado de los Jardines y Despeñaperros. En: *Diario Mercantil de Cádiz*, 28 de noviembre de 1809, p. 3.

⁶¹ BNE, mr/42/659, «Explicación de los sucesos acaecidos desde la población de Guarromán hasta la ciudad de Anduxar, Jaén, Menjívar, La Higuera y el célvre Baylén, Sierra Morena de 1809». Podemos observar la línea de fortificaciones, y los cuarteles del Collado de los Jardines; C. Sánchez-Batalla Martínez, *La Carolina*, vol. 3, p. 134.

⁶² I. Calvo y J. Cabré, *Excavaciones en la cueva y Collado de los Jardines (Santa Elena-Jaén)*. *Memoria de los trabajos realizados en la campaña de 1917*, Madrid 1918, lámina 1.

⁶³ En dicho lugar podemos observar un mojón que parece estar numerado con la cifra 9. Posiblemente dicho hito formaba parte del «Camino de Olavide».

⁶⁴ BNE, mr/42/659. «Explicación de los sucesos». Se indica la existencia de un barracón militar en Mojón Blanco.

⁶⁵ C. Sánchez-Batalla Martínez, *La Carolina*, vol. 3, 2001, p. 132.

⁶⁶ *Gaceta de Madrid*, núm. 76, 23 de septiembre de 1783, pp. 792-794.

Los Motillos, aldea de La Luisiana

La feligresía de La Luisiana se complementó con tres aldeas nombradas como El Campillo, Cañada Rosal y Los Motillos, esta última se ubicó en un lugar conocido por La Carajolilla⁶⁷. En 1770 Miguel de Ondeano informaba a Olavide del estado de la colonia de La Luisiana resaltando que Los Motillos sería un buen asentamiento, tanto por su situación como por los tres pozos de agua dulce que poseía⁶⁸. Pero la realidad es que a finales del siglo XVIII sólo poseía cuatro casas según el informe de visita del intendente Tomás José González Carvajal fechado en el año 1796, estando una de ellas sin habitar por residir su dueño en la ciudad de Écija⁶⁹.

Por lo tanto, nos encontramos con una aldea muy pequeña que no tuvo el desarrollo esperado desde época muy temprana. Pudo ser un factor en su contra la cercanía de la aldea de El Campillo que se convertiría en núcleo de referencia junto con la capital de la feligresía, La Luisiana, y la otra aldea, Cañada Rosal. Polo de Alcocer la cita en su memoria de 1833⁷⁰, lo que nos indica que algunas de sus casas estarían ocupadas a finales del fuero de población si bien poco a poco las viviendas se fueron abandonando, quedando reducida a una cortijada.

Conclusiones

Durante todo el periodo colonial, 1767-1835, se llegaron a construir veinticinco aldeas en Sierra Morena y quince en Andalucía, si bien algunas de estas ya estaban en graves crisis de subsistencia cuando otras no se habían construido. Desde el predominio del poblamiento disperso durante los primeros años, las dinámicas empujaron a la construcción de aldeas variando el objetivo inicial donde prevalecían los diseminados hacia la combinación de poblamiento disperso y aldeas, como las construcciones realizadas en 1768 en Sierra Morena o las quince creadas en Andalucía a partir de 1769. Precisamente en este último año se produce un punto de inflexión, la creación de El Porrosillo para que vivan en un mismo núcleo la mayoría de las familias de colonos de un diseminado, este hecho será el detonante de lo sucedido entre 1774 y 1775 en Sierra Morena con la construcción de doce aldeas para facilitar las condiciones de vida

⁶⁷ J. A. Fíler Rodríguez, *Orígenes y fundación de La Luisiana, El Campillo y Cañada Rosa. La colonización de Carlos III en la campiña sevillana*, Sevilla 1983, pp. 78-81; T. F. Reese, *Las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía. Reforma agraria, repoblación y urbanismo en la España rural del siglo XVIII*, Madrid – Fráncfort del Meno 2022, pp. 750-751.

⁶⁸ J. A. Fíler Rodríguez, *Las colonias sevillanas de la Ilustración. Cañada Rosal, El Campillo y La Luisiana. 1767-1835*, Sevilla 1996, pp. 135-139.

⁶⁹ AHMLC, Visitas, La Luisiana, año 1796.

⁷⁰ P. Polo de Alcocer, *op. cit.*, s./p.

a las familias que antes vivían en sus propias dotaciones. En dos ocasiones más volvemos a ver repetido este tipo de políticas de concentración en la misma subdelegación, entre 1779 y 1786 con la fundación de tres nuevas aldeas y en 1791, con La Fernandina y el Altico. Precisamente entre 1787 y 1791 podemos observar la construcción de las dos nuevas, pero esta vez el motivo de la concentración de familias se complementó con el dar asistencia al nuevo camino real de Sierra Morena. En el siglo XIX sólo una nueva pequeña aldea se creará, incentivada por una venta al lado del camino real.

Pero al poco tiempo de iniciar los procesos de construcción de nuevas aldeas, comenzaron a observarse varios de los rasgos que anunciaban la crisis de algunos de dichos núcleos. La desaparición de los primeros de estos a finales del XVIII y principios del XIX nos advierten de la pérdida poblacional tan importante que tuvieron las colonias de Sierra Morena durante este periodo. Este problema junto con otros factores como la calidad de las construcciones, la orografía, la densidad vegetal, las lluvias torrenciales, la Guerra de la Independencia o la pérdida de importancia de algunos caminos propiciaron la desaparición de los primeros asentamientos en Sierra Morena, languideciendo durante la primera mitad del siglo XIX. Si la evaporación de las tres aldeas de la feligresía de Aldeaquemada o la del Arellano en la de Guarromán son una prueba directa de ello, la de los caseríos de Mojón Blanco o el Collado de los Jardines se vieron mediatizados por la pérdida de importancia de la vía donde se encontraban. El «Camino de Olavide» fue sustituido por el nuevo tramo del camino real en Despeñaperros provocando la desaparición de dichos asentamientos y potenciando la creación de otros, como las aldeas de El Portazgo o de las Correderas, dando soporte a dicho paso. La excepción a la regla para las Nuevas Poblaciones de Andalucía es Los Motillos en la feligresía de La Luisiana. Única aldea que desapareció en esta demarcación. De pequeño tamaño, la cercanía de otros núcleos lastró su crecimiento y por lo tanto su desarrollo perdiendo importancia durante el siglo XIX hasta desaparecer.

La creación de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía fue uno de los proyectos reformadores más importantes del rey Carlos III, teniendo continuidad en los reinados posteriores. En él, ilustrados como Pablo de Olavide tuvieron la ocasión de llevar a la práctica las teorías más conocidas de su época sobre el asentamiento de familias de labradores en nuevos territorios con el objetivo de ponerlos en valor. A fecha 5 de marzo de 1835, día de la derogación del fuero de población y su intendencia⁷¹, la mayoría de las aldeas continuaban habitadas, lo que nos indica que la política poblacional pese a los avances,

⁷¹ Interior. Real decreto suprimiendo el fuero de población y sus incidencias, del modo que se expresa. En: *Decretos de la reina nuestra señora doña Isabel II, dados en su real nombre por su augusta madre, la reina gobernadora, y reales órdenes, resoluciones y reglamentos generales expedidos por las secretarías de despacho universal desde 1º de enero hasta fin de diciembre de 1835. Por don Josef María de Nieva*, vol. 20, Madrid 1836, pp. 88-91.

retrocesos y numerosas adaptaciones que sufrieron tuvo cierto éxito visible aún en el siglo XXI por la pervivencia de la mayoría de los asentamientos.

Fuentes

Archivos

- Archivo Histórico Municipal de Aldeaquemada, Aldeaquemada (= AHMA), cajas 274 y 276.
 Archivo Histórico Municipal de La Carolina, La Carolina (= AHMLC), sig. 1.1.3.2; Lista de padrón de Carboneros, año 1813; Lista de padrón de Aldeaquemada, año 1813; Lista de padrón de Guarromán, año 1818; Visitas. La Luisiana, año 1796.
 Archivo Histórico Nacional, Madrid (= AHN), Estado, leg. 557; Gobernación, leg. 278; Inquisición, legs. 3601, 3603, 3604, 3605.
 Archivo Histórico Provincial de Jaén, Jaén (= AHPJ), libros 8003, 8422, 8439.
 Archivo Histórico de Simancas, Valladolid (= AGS), Secretaria y Superintendencia de Hacienda, leg. 499.
 Biblioteca Nacional de España, Madrid (= BNE), mss. 18 745/58.
 Real Academia de la Historia, Madrid (= RAH), sig. C-002-095.

Prensa

- Diario Mercantil de Cádiz*, 28 de noviembre de 1809, p. 3.
Gaceta de Madrid, núm. 76, 23 de septiembre de 1783, pp. 792-794.

Memorias, relatos y documentos

- Decretos de la reina nuestra señora doña Isabel II, dados en su real nombre por su augusta madre, la reina gobernadora, y reales órdenes, resoluciones y reglamentos generales expedidos por las secretarías de despacho universal desde 1º de enero hasta fin de diciembre de 1835. Por don Josef María de Nieva*, vol. 20, Madrid 1836.
España dividida en provincias e intendencias y subdividida en partidos, corregimientos, alcaldías, mayores, gobiernos políticos y militares, vol. 1, Madrid 1789.
 Pascual Madoz, *Diccionario Geográfico-Histórico-Estadístico de España y sus posesiones de ultramar*, vol. 2, Madrid 1845.
 Pedro Polo de Alcocer, *Memoria Histórica de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, La Carolina* 1833. (Edición facsímil, La Carolina 1983).
Real Cédula de Su Magestad, y señores de su Consejo, que contienen la instrucción y fuero de población, que se debe observar en las que se formen de nuevo en la Sierramorena con naturales, y extrangeros Católicos, Madrid 1767.
 Juan Thomàs Teu, *Copia de una carta, que escribió en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, un amigo a otro de Sevilla, dándole noticias de su estado, y progresos*, Madrid 1768.

Estudios

- Armando Alberola Romá y Luis Alberto Arrijoa Díaz-Viruell, «Clima, medio ambiente y plagas de langosta en la península Ibérica y América Central en el último tercio del siglo XVIII. Una aproximación comparativa», *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 65, 2019, pp. 1-23.

- Cayetano Alcázar Molina, *Las colonias alemanas de Sierra Morena. (Notas y documentos para su historia)*, Madrid 1930.
- Ignacio Calvo y Juan Cabré, *Excavaciones en la cueva y Collado de los Jardines (Santa Elena-Jaén). Memoria de los trabajos realizados en la campaña de 1917*, Madrid 1918.
- Josefina Castilla Soto, «Las nuevas poblaciones de Sierra Morena bajo la superintendencia de don Pedro Pérez Valiente: oficios y colonos», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie IV, Historia Moderna*, núm. 5, 1992, pp. 283-296.
- Juan Manuel Castillo Martínez, «Sistemas de Información Geográfica (SIG) aplicados al estudio del poblamiento de la feligresía de Aldeaquemada (1767-1835)», *Magallánica. Revista de Historia Moderna*, vol. 8, núm. 16, 2022, pp. 97-121.
- Manuel Danvila y Collado, *Reinado de Carlos III*, vol. 4, Madrid 1895.
- José Miguel Delgado Barrado, «Las nuevas poblaciones de Sierra Morena (1767-1835): nuevos retos y propuestas de investigación», *Magallánica. Revista de Historia Moderna*, vol. 8, núm. 16, 2022, pp. 1-18.
- José Antonio Filter Rodríguez, *Orígenes y fundación de La Luisiana, El Campillo y Cañada Rosa. La colonización de Carlos III en la campiña sevillana*, Sevilla 1983.
- , *Las colonias sevillanas de la Ilustración. Cañada Rosal, El Campillo y La Luisiana. 1767-1835*, Sevilla 1996.
- José Luis Gómez Urdáñez, «Con la venia de Carlos III. El castigo “ejemplar” de Olavide, consecuencia de la venganza de Grimaldi contra el conde de Aranda», *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, núm. 15, 2015, pp. 373-400.
- Adolfo Hamer Flores, *La intendencia de las nuevas poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, 1784-1835. Gobierno y administración de un territorio foral a fines de la Edad Moderna*, Córdoba 2009.
- , *Las Nuevas Poblaciones de Andalucía y sus primeros colonos (1768-1771)*, Madrid 2009.
- Adolfo Hamer Flores y Francisco José Pérez-Schmid Fernández, «Reformas y mejoras en el servicio de postas entre Madrid y Cádiz el caso de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía», *Studia Historica. Historia Moderna*, vol. 41, núm. 1, 2019, pp. 379-405.
- Juan Antonio López Cordero, «Jaén en los proyectos de división provincial de 1813, 1822 y 1829, una difusa frontera de Andalucía», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, núm. 158, 1995, pp. 7-34.
- Jordi Oliveras Samitier, *Nuevas Poblaciones en la España de la Ilustración*, Barcelona 1998.
- Luis Perdices Blas, *Pablo de Olavide (1725-1803). El ilustrado*, Madrid 1992.
- Francisco José Pérez-Schmid Fernández, *Colonos y propietarios de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena*, Sevilla 2020.
- , «La colonia de Magaña y Almuradiel: un intento fallido de nueva población de Sierra Morena», *Magallánica. Revista de Historia Moderna*, vol. 8, núm. 16, 2022, pp. 43-66.
- Thomas F. Reese, *Las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía. Reforma agraria, repoblación y urbanismo en la España rural del siglo XVIII*, Madrid – Fráncfort del Meno 2022.
- Carlos Sánchez-Batalla Martínez, *La Carolina en el entorno de sus colonias gemelas y antiguas Poblaciones de Sierra Morena. Prehistoria a 1835*, vols. 1-4, Andújar 1998-2003.
- , *Carboneros y sus raíces. Colonia de Carlos III*, Jaén 2011.